



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa al suministro de agua potable para consumo humano a diversos municipios de la provincia de Salamanca a través de la Diputación Provincial y si dicho suministro se realiza en correctas condiciones higiénico-sanitarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Cada vez son más frecuentes los problemas que sufren los municipios de la provincia de Salamanca con respecto al suministro de agua potable para consumo humano, lo que genera enormes problemas a los ayuntamientos de la provincia que sufren estas situaciones, así como a la ciudadanía que reside en los municipios (que se multiplica de forma considerable durante los meses de verano). Esto genera que cada vez sea más frecuente que muchos municipios tengan que acogerse a los planes de abastecimiento de la Diputación, con la consiguiente preocupación que genera el método de transporte y el tratamiento del agua para consumo humano utilizado por la institución provincial.

Se pregunta:

1º.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la Diputación de Salamanca suministra en correctas condiciones higiénico-sanitarias el agua en bidones a los municipios de la provincia de Salamanca?

2º.- Cuántos análisis se han realizado y cuáles son los resultados de los mismos en relación a los bidones de la Diputación Provincial de Salamanca que destina al abastecimiento de municipios con problemas con el agua corriente y los camiones cisterna que transportan el agua?. Especificar por municipio y días

3º.- ¿Tienen constancia los servicios sanitarios de la Junta de Castilla y León de que se están llevando a cabo los pertinentes controles por parte de la Diputación para asegurar el buen estado del agua situado en dicho bidón que está destinado, entre otras cosas, para el consumo humano?

4º.- ¿Ha verificado la Junta de Castilla y León que se realizan controles periódicos por parte de la Diputación en los bidones o depósitos que se instalan en los municipios para garantizar que, con el paso de los días, el agua sigue estando en condiciones aptas para el consumo? ¿Existe algún protocolo por parte de la Junta para realizar el seguimiento de este tipo de actuaciones?

5º.- ¿Ha verificado la Junta de Castilla y León que el transporte de agua destinada al consumo humano mediante camiones cisterna de la Diputación de Salamanca a los municipios de la provincia que padecen problemas de potabilidad se realiza conforme a las exigencias técnico-sanitarias aplicables, y qué controles, inspecciones, informes sanitarios o actuaciones de seguimiento se han llevado a cabo al respecto?



Valladolid a 27 de mayo de 2026

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores y Procuradora



Francisco Díaz Muñoz,



Noelia Merino Hernández,



Miguel Ángel Luengo Becerro,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

